

## Fiscalía en imputación a Ricardo Roa: “impartió instrucciones para beneficiar a quienes lo habían favorecido”

Ricardo Roa se expondría a una pena de prisión de entre 5 años y 4 meses y 12 años, en caso de ser hallado culpable.




Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Foto: GETTY





hace 2 horas

La **Fiscalía General de la Nación** imputó el delito de **tráfico de influencias de servidor público** al presidente de **Ecopetrol**, **Ricardo Roa**, por presuntamente haber intervenido de manera indebida para favorecer a un empresario cercano en un proyecto energético relacionado con la subsidiaria **Hocol**.

De acuerdo con el ente acusador, Roa, quien asistió puntual a la diligencia, **habría ejercido influencia sobre Luis Enrique Rojas**, entonces presidente de **Hocol**, para que el proyecto de regasificación **Chuchupa-Ballena LNG** fuera asignado a una

 [Regístrate a nuestro newsletter](#)

 [Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News](#)

 [Únete a nuestro canal de Whatsapp](#)

### Nuestros portales


[Beneficios suscriptores](#)  
**Intelecto**

[propiedades](#)  
HOME & LIVING

### Las más leídas

-  [Alertan por resultado inusual de Martha Peralta en La Guajira: un municipio multiplicó por 100 el voto indígena en cuatro años](#)  
hace 3 horas
-  [Jhon Durán negó pelea en la Selección, pero los hechos lo contradicen](#)  
hace 12 minutos
-  [El "gangazo" de Ricardo Roa, según la Fiscalía: pagó 34 % menos por un apartamento en Bogotá](#)  
hace 1 hora
-  [Esta es la propuesta que hacen gremios farmacéuticos para "modernizar" al Invima](#)  
hace 1 hora
-  [El gigante chino BYD analiza competir en Fórmula 1 y en las 24 Horas de Le Mans](#)  
hace 44 minutos

### Te recomendamos

 [:Se pueden acumular los](#)

empresa vinculada al empresario **Juan Guillermo Mancera**. Según la Fiscalía, esta actuación habría vulnerado los principios de transparencia y objetividad que deben regir la función pública.

### Entérese: [Ricardo Roa será imputado este miércoles por lío en la compra de lujoso apartamento](#)

La investigación señala que Roa tenía un **interés personal** en favorecer a Mancera, pues previamente ambos habían realizado una negociación comercial por la compra de un apartamento en Bogotá. El inmueble, ubicado en el **apartamento 901 del edificio Entre Parques**, fue adquirido por Roa por **\$1.800 millones**, pese a que su valor comercial era de **\$2.727 millones**, lo que representaría una diferencia cercana al **34 % por debajo del precio de mercado**.



Roa y el empresario Juan Guillermo Mancera. Foto: Cortesía

Según la imputación, en esa operación Mancera actuó además como **intermediario y garante del pago del inmueble en cuotas y sin intereses**. La propiedad fue transferida mediante escritura pública el **7 de diciembre de 2022**, documento en el que se dejó constancia de que el vendedor recibió el valor total. Sin embargo, la Fiscalía indicó que los pagos se realizaron posteriormente, **entre enero de 2023 y marzo de 2024**, a través de la empresa **Innova Mercadeo**, vinculada a Mancera, que consignó los recursos a **Priscenton International**, propietaria del apartamento.

### Lea también: [¿Juan Guillermo Mancera 'conquistó' a Ricardo Roa con un apartamento por negocio de gas en Colombia?](#)

Para el ente investigador, el presunto beneficio obtenido en esa transacción habría motivado a Roa a **impartir instrucciones para favorecer a Mancera** dentro del proceso relacionado con el proyecto de regasificación que se analizaba en Hocol, subsidiaria de **Ecopetrol** encargada de la exploración y producción de hidrocarburos y operadora del **contrato de asociación Guajira**.

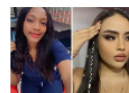
En la imputación se señaló que la instrucción habría sido dirigida a **Luis Enrique Rojas**, quien se desempeñó como presidente de Hocol entre el **29 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025**, cuando presentó su renuncia a petición de Roa.

En caso de ser hallado culpable, Roa se expone a una pena de prisión **entre 64 y 144 meses**, además de **multas entre 133 y 300 salarios mínimos legales mensuales vigentes**.

En desarrollo.



descansos por haber votado el 8 de marzo y hacerlo el 31 de mayo? Esto dice la ley



Policía identificó a los presuntos asesinos de dos mujeres en el Valle de Aburrá



De ayudar a su madre en el trabajo doméstico a crear startup paísa de limpieza que factura más de \$2.000 millones



De accidente a doble homicidio: el caso de asesinato de una mujer y su bebé en Bogotá



## Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa



Temas recomendados

[Ecopetrol](#)

[Fiscalía General de la Nación](#)

[Delitos](#)

[Fiscal](#)

[Tráfico de influencias](#)

[Colombia](#)

[Ricardo Roa](#)

Deja aquí tus comentarios



< Anterior

## El gigante chino BYD analiza competir en Fórmula 1 y en las 24 Horas de Le Mans

El fabricante chino BYD estudia competir en Fórmula 1 y el Mundial de Resistencia para aumentar su prestigio global. Estas son las opciones que analiza la empresa.

Siguiente >

hace 43 minutos



## Esta es la propuesta que hacen gremios farmacéuticos para “modernizar” al Invima

La iniciativa propende que esa entidad sea capaz de garantizar acceso oportuno a la innovación del sector farmacéutico en el país.

El empleo que busca está a un clic  
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp



El Invima es la autoridad sanitaria que hace vigilancia sanitaria sobre los productos que pueden impactar la salud pública. FOTO CORTESÍA INVIMA



El Colombiano

Colprensa

hace 10 horas



La Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (Afidro), junto con Fifarma y la Cámara de Comercio Colombo Americana (AmCham) presentaron una hoja de ruta orientada a impulsar el fortalecimiento del INVIMA como eje de un sistema de salud. La iniciativa busca que el Invima sea capaz de garantizar acceso oportuno a la innovación, promover la competitividad y contribuir al crecimiento económico.

Las organizaciones reiteraron la importancia de que las agencias regulatorias garanticen la seguridad, calidad y eficacia de los productos, pero también asegurar procesos ágiles que permitan el acceso oportuno a la innovación.

**Le puede interesar: [Popular suplemento para niños circula sin registro sanitario, alerta el Invima.](#)**

“Cuando ese equilibrio entre rigor y eficiencia se pierde, las consecuencias impactan directamente a los pacientes y al sistema. En Colombia, la disponibilidad de productos innovadores puede tardar hasta 5 años tras su aprobación por agencias de referencia internacional, una brecha que evidencia desafíos estructurales en la capacidad operativa de la agencia”, puntualizaron las organizaciones a través de un comunicado.



Salud

### **Así es el plan del Invima para acelerar 14.000 trámites de medicamentos represados**

Según las organizaciones, actualmente existen 12.470 trámites represados, los cuales están asociados a la pérdida de capacidad institucional y a la ausencia de mecanismos efectivos de priorización y aceleración. En ese sentido, los tiempos de aprobación de nuevos registros pasaron de 22 meses en 2024 a 29 meses en 2025, ubicándose entre los más extensos de la región.

Otro reto identificado es la necesidad de recuperar la claridad en la función misional de la entidad en pro de la seguridad y la predictibilidad. Según Santiago Marroquín, vicepresidente de AmCham Colombia, en un momento en el que Colombia enfrenta importantes retos fiscales y presiones económicas, fortalecer instituciones técnicas como el Invima es una decisión estratégica.

Marroquín enfatizó en que para la inversión extranjera, particularmente en sectores intensivos en innovación como el farmacéutico, la solidez institucional, la credibilidad y la estabilidad del entorno regulatorio son esenciales.



Colombia

### **Cuidado con sus uñas: Invima prohibió la venta de más de 130 esmaltes por tener sustancias cancerígenas**

“El Invima debe retomar con mayor precisión su enfoque en la evaluación técnica y científica de calidad, seguridad y eficacia, evitar acciones que corresponden a otras entidades y mejorar la eficiencia del proceso regulatorio en beneficio de los pacientes”, destacó el vicepresidente de AmCham Colombia.

En ese sentido, las organizaciones presentaron una hoja de ruta para consolidar un Invima moderno, alineado con estándares internacionales y centrado en los pacientes. La agenda de transformación, donde se incluyen medidas como la actualización del marco regulatorio incorporando estándares y procedimientos reconocidos por la OMS; adoptar de manera permanente mecanismos de confianza regulatoria aprovechando evaluaciones realizadas por autoridades; y definir plazos claros y diferenciados según el tipo de producto y su nivel de riesgo.

Además, las organizaciones también propusieron avanzar hacia mayor autonomía financiera y una plataforma de transparencia que fortalezca la confianza institucional.



Colombia

### **¿Por qué hay escasez en el país de medicamentos de alto costo?**

“El objetivo es claro: garantizar que los pacientes tengan acceso oportuno a terapias seguras e innovadoras. Por ello, hacemos un llamado a todos los actores del sector para unir esfuerzos, trabajar de manera conjunta y comprometerse a aportar la

para unos esfuerzos, trabajar de manera conjunta y comprometerse a aportar lo necesario para lograr este propósito en beneficio de todos los colombianos”, concluyó Ignacio Gaitán, presidente de Afidro.

Vale recordar que hace un año esa entidad puso en marcha un paquete de medidas orientadas a agilizar los más de 14.000 trámites de registros sanitarios y trámites asociados de medicamentos, a raíz de los problemas de entrega de medicamentos que están presentándose en distintas ciudades del país.

Con esto, el Invima intentó racionalizar y reforzar las capacidades estructurales y procedimentales en la expedición y modificaciones de registros sanitarios y trámites asociados, que está a cargo de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.

**Para más noticias sobre política, paz, salud, judicial y actualidad, visite la [sección Colombia](#) de EL COLOMBIANO.**



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

## El “gangazo” de Ricardo Roa, según la Fiscalía: pagó 34 % menos por un apartamento en Bogotá

Según la investigación, la transacción pudo constituir un uso indebido de la posición de Roa, como presidente de Ecopetrol, para favorecer intereses particulares.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, imputado por tráfico de influencias. Foto: GETTY

El empleo que busca está a un clic  
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp



El Colombiano

hace 2 horas

**La Fiscalía** explicó en la audiencia de imputación contra Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, cómo se habría estructurado un acuerdo que terminó beneficiándolo con la compra de un apartamento en **Bogotá por un precio muy por debajo de su valor real**.

Según el ente acusador, todo gira alrededor de la relación entre Roa y el empresario Juan Mancera, a quien la Fiscalía describe como una persona cercana al hoy presidente de Ecopetrol.



Roa y el empresario Juan Mancera. Foto: Cortesía

De acuerdo con la Fiscalía, [Roa](#) y Mancera hicieron un negocio para la compra del apartamento 901 del edificio Entre Parques, en Bogotá.

**En contexto: [Ricardo Roa será imputado este miércoles por lío en la compra de lujoso apartamento](#)**

El punto clave es el precio. **Mientras el valor comercial del inmueble estaba calculado en \$2.727 millones, Roa terminó comprándolo por \$1.800 millones.**

En términos simples, el apartamento se vendió muy por debajo de su precio real. La diferencia fue de aproximadamente \$927 millones, lo que equivale a un descuento cercano al 34% frente al valor de mercado.



El apartamento le habría costado a Ricardo Roa 1.800 millones de pesos. FOTO cortesía

Pero no solo el precio habría sido favorable. **La Fiscalía aseguró que también hubo condiciones de pago ventajosas**, lo que representó un beneficio para Roa dentro de esa negociación privada con Mancera.



Colombia

**Listas las fechas de imputación de cargos contra Ricardo Roa y Juliana Guerrero**

**El vínculo con el proyecto de regasificación**

Para la Fiscalía, ese negocio inmobiliario no estaría aislado. Según la imputación, **Roa habría ejercido presión indebida sobre el presidente de la petrolera estatal Hocol, filial de Ecopetrol**, en decisiones relacionadas con un proyecto de regasificación.

**La hipótesis del ente investigador es que esa intervención buscaba favorecer los intereses del empresario Mancera**, la misma persona que posteriormente le vendió el apartamento a Roa con ese descuento. La negociación habría ocurrido previo a la llegada de Ricardo Roa a la presidencia de Ecopetrol.

Con base en esos hechos, la Fiscalía imputó el delito de tráfico de influencias a Roa.

Lea más: [Nuevo escándalo en Ecopetrol: exdirectivo de Hocol revela amenazas, espionaje y presunta corrupción contra Ricardo Roa](#)



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

## ¿Fajardo abre la puerta a alianzas rumbo a la primera vuelta? Dice estar dispuesto a “tocar todas las puertas”

El candidato presidencial se declaró dispuesto a construir acuerdos políticos a semanas de la primera vuelta. Su pronunciamiento se da en medio de los reacomodos tras las elecciones legislativas.



Fajardo insistió en que su propuesta busca un cambio “serio y seguro” para el país, lejos de los extremos y la polarización. FOTO: COLPRENSA



El Colombiano

hace 8 horas

Pasadas **menos de 72 horas** tras las **elecciones legislativas del pasado domingo**, en las que también se celebraron las **consultas presidenciales**, este miércoles se conoció un pronunciamiento del **candidato Sergio Fajardo**, quien –en medio de las **movidas y reacomodos** con miras a la primera vuelta– dijo estar **“dispuesto a tocar todas las puertas”** y **a construir acuerdos**.

El empleo que busca está a un clic  
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp